

La interpretación del par lengua de señas – cultura sorda lengua hablada – cultura oyente.

Brevísima aproximación a algunas conceptualizaciones generales

Viviana Burad

Contenido:

La traslación

Diferencias entre el traductor y el intérprete

Las lenguas y culturas de trabajo

Qué significa interpretar

Español señado versus lengua de señas

El procesamiento mental del intérprete

Modalidades de trabajo en la interpretación propiamente dicha

La interpretación simultánea
La interpretación consecutiva
La interpretación directa
La interpretación inversa.

Tipos o formas de interpretación

La interpretación de enlace o bilateral o de contacto
La interpretación susurrada
La interpretación a la vista

La traslación

Se entiende por traslación a la actividad intelectual basada en las habilidades lingüísticas y culturales y en la aplicación de ciertas técnicas específicas, que exige por parte de quien la realiza, la activación de una serie de mecanismos mentales encaminados a restituir el sentido de un mensaje, con fidelidad, exactitud, claridad y corrección, a fin de que pueda ser entendido por una persona que desconoce el sistema de comunicación original de ese mensaje. Se trata, como su nombre lo indica, de trasladar el sentido de un mensaje originalmente expresado en una lengua y en una cultura, produciendo otro mensaje equivalente expresado en otra lengua y otra cultura.

Esta transferencia de textos o enunciados entre lenguas y culturas comprende dos actividades complejas: la traducción y la interpretación. En este sentido, la traslación es la designación genérica de estas dos especies que presentan semejanzas y diferencias que hacen a su esencia misma.

Generalmente, se utiliza el término traducción para referirse a este mismo proceso pero vinculado a los textos escritos, a las lenguas escritas y a la cultura en estas plasmada mientras que la interpretación trabaja sobre textos o enunciados producidos oralmente o en forma visoespacial, en lenguas habladas o señadas impregnadas por sus respectivas culturas.

Cada una requiere para su ejecución el desarrollo de cualidades, habilidades y destrezas diferentes y utilizan distintos formatos. Aunque existe algún caso, - como se verá más adelante en la interpretación a la vista-, que permite la combinan ambas.

Diferencias entre el traductor y el intérprete

Lo dicho anteriormente significa que existen también diferencias entre el traductor y el intérprete. Mientras el traductor trabaja sobre textos y lenguas escritas, el intérprete lo hace sobre textos y lenguas habladas o señadas.

Incluso, podría entenderse, que la interpretación en lengua de señas es una especialización dentro del campo de las lenguas habladas extranjeras y precisamente por esto comparten, en cierta medida, algunos conceptos y terminología general aunque cada una de estas también presenta sus propias particularidades y conceptos específicos.

Por una parte, la traducción escrita tiene un proceso de elaboración con tiempos suficientes para hacer consultas en diccionarios o enciclopedias o textos especializados con la posibilidad también de poder revisar y corregir el producto final. La revisión es el examen o análisis detallado de una traducción que involucra el control en la precisión, en la cohesión y en la coherencia, en el estilo, en la gramática, en la ortografía del texto escrito por el traductor en comparación con el original.

Por otro lado, en la interpretación hablada o señada, el intérprete debe trasladar, en tiempo real, lo que está diciendo el enunciador, a la velocidad que lo diga, sorteando los obstáculos de vocabulario o terminología específica y tomando decisiones en microsegundos. De allí surge la necesidad de que el intérprete esté bien formado y preparado para producir en forma espontánea la lengua hablada y la de señas a gran velocidad.

Es decir que necesita estar instruido y ejercitado para escuchar la lengua producida oralmente, entender el mensaje, desverbalizarlo, colocarle un nuevo contenedor lingüístico y trasladarlo a la lengua de señas, todo al mismo tiempo. De aquí se desprende la necesidad de desarrollar la velocidad manual.

En el caso de los intérpretes oyentes de lengua de señas, resulta importante también que tengan un buen entrenamiento auditivo para poder discriminar los diferentes acentos regionales, la voz de los oradores extranjeros cuando no hablan su propia lengua o la voz de las personas sordas, en caso de que la utilicen.

A su vez, debe estar formado y preparado para afrontar la situación comunicativa inversa: ver el mensaje producido en lengua de señas, entenderlo, desverbalizarlo, colocar un nuevo contenedor lingüístico, trasladarlo a la lengua hablada y ejecutarlo oralmente, todo al mismo tiempo. Por ello necesita también desarrollar la capacidad de hablar en forma rápida.

A todo esto se suma a favor, la capacitación teórica que posea, su cultura general, su flexibilidad mental, su capacidad de memoria, la actualización en sus conocimientos, el desarrollo de su capacidad atencional y su experiencia en el campo.

Para el intérprete de lengua de señas, la única forma de realizar una revisión del producto final interpretado en el aquí y ahora de la interpretación, es el control del *feedback* a su propia expresión en el coenunciador.

Las lenguas y culturas de trabajo

Tanto el traductor como el intérprete, trabajan con dos lenguas y dos culturas que vinculan mediante su actividad.

Una de esas lenguas es denominada lengua de origen, lengua₁ o lengua fuente. Se trata de la lengua desde la que se produce el discurso o enunciación o texto original, que será trasladado. En el mismo sentido, existe una cultura de origen que se podría llamar también cultura₁ o cultura fuente.

La otra lengua se denomina lengua de destino, lengua₂, lengua meta o lengua de llegada. Es la lengua hacia la que se traslada el discurso, la enunciación o el texto original. Mediante ella se emite el producto final. A su vez, la cultura que esta transmite, podría llamarse cultura de destino, cultura₂, cultura meta o cultura de llegada.

Por otra parte, se llama lengua activa, a aquella hacia la que el intérprete realiza la traslación y sobre la que tiene máxima competencia tanto para su comprensión como para la producción. Mientras que la lengua pasiva es aquella que se comprende pero que no se produce con precisión.

En el proceso comunicativo tripartito, ocurrido *in situ*, ambas lenguas y culturas, asumen alternativamente, el carácter de lengua y cultura de origen y lengua y cultura meta.

Con esta distinción se quiere significar que la interpretación es de carácter bipolar, -dos lenguas y dos culturas-, y bidireccional, ya que se trabaja desde una lengua y una cultura hacia otra lengua y otra cultura y viceversa.

Qué significa interpretar

Específicamente interpretar, es comprender lo que un ser humano quiere decir, en una lengua hablada o en una lengua de señas, en una situación, en un contexto determinado, desde esa lengua, esa cultura y esa mentalidad y ser capaz de transferir y reproducir ese querer decir en otra lengua, otra cultura y otra mentalidad. Para lograrlo en forma óptima, es necesario distinguir cuál es la intención del enunciador, cuál es el sentido de la enunciación y retransmitirlo respetando el uso social que los hablantes o señantes hacen de su lengua.

Se trata de un acto de comunicación atípico porque interviene una tercera persona neutral e imparcial, el intérprete, que se caracteriza por conocer, al menos, dos lenguas y dos culturas.

Es decir que la interpretación es un proceso cognitivo mediante el cual un texto hablado o señalado es recibido en una lengua y cultura de partida, es desverbalizado, -liberado de su soporte lingüístico-, reconstruido y reverbificado en la lengua y cultura de llegada, en el que la agilidad mental de intérprete juega un papel fundamental.

Como puede observarse, el proceso de interpretación, depende de un delicado equilibrio atencional que oscila entre la escucha u observación y el análisis, la memorización y la reformulación del sentido del enunciado, a lo que se suma el cúmulo de conocimientos en un tiempo limitado, -cuyo ritmo impone el enunciador-, además de la receptibilidad suficiente para poder canalizar los aspectos suprasegmentales de las lenguas, -intensidad, tono, timbre, entonación, acentuación, ritmo, pausa-, que le otorgan una intencionalidad específica al mensaje y los aspectos paralingüísticos, sin perder de vista que durante el acto comunicativo se encuentran presentes en el contexto espacial, el enunciador, el intérprete y el co-enunciador.

Por ello, el intérprete, necesita aprender a controlar, almacenar, rechazar, recuperar la información recibida en una lengua y cultura de partida mientras transforma el mensaje en una lengua y cultura término y controla, en el coenunciador, la reacción a su propia expresión. Es decir que se requiere un estado de alerta mental

Además, se encuentra en una posición de potencial conflicto, ya que se trabaja bajo presiones de tiempo, tensión y fatiga, debiendo tomar decisiones rápidas. Estas pueden ser lingüísticas, culturales, éticas y/o, técnicas. Incluso, puede encontrarse sorpresivamente, en el medio de relaciones humanas interpersonales complejas y agresivas entre las partes que vincula mediante su trabajo.

Español señado versus Lengua de Señas

El español señado, como su nombre lo indica, es una representación manual de la lengua española que mantiene su estructura gramatical.

Probablemente, las personas sordas, especialmente las señantes fluidas, al ver el español señado, observan producciones gramaticalmente desprolijas o agramaticales, quizás incomprensibles y es probable que no entiendan el mensaje que se pretende transmitir. Se dan cuenta que se encuentran frente a un producto lingüístico extraño y que quien lo produce, desconoce la lengua de señas y la cultura que ella transmite.

Si los elementos o unidades de las distintas lenguas se correspondieran en forma exacta, la traslación sería un proceso fácil, rápido y automático e incluso la informática podría sustituir la presencia del hombre. Pero sucede que cada lengua es un sistema de signos muy complicado y precisamente, las lenguas son distintas porque no coinciden unas con otras, los campos semánticos no se superponen, las sintaxis no son equivalentes y los giros idiomáticos no transmiten los mismos legados culturales.

La traslación palabra por seña o seña por palabra no es lingüísticamente aceptable, y menos aún culturalmente, porque se corre el riesgo de cambiar el sentido del mensaje, o peor todavía, de producir un mensaje sin sentido, precisamente porque las estructuras y la forma de uso de cada lengua no lo permiten. No solo existe una imposibilidad estructural sino que las culturas tampoco tienen correspondencia exacta porque proceden de cuadros mentales diferentes.

Además, el proceso de traslación, en este campo específico se complejiza a raíz del cambio abrupto que se produce en los soportes de ambas lenguas, ya que una de estas es lineal, -la lengua hablada-, mientras que la otra es tridimensional ya que se manifiesta en forma secuencial, cuando los constituyentes de las señas se presentan uno detrás del otro, simultánea, cuando los constituyentes de las señas aparecen unos sobre otros y además se articulan en el espacio señante. Estas últimas características son específicas de las lenguas de señas.

Entonces, podría decirse que una forma de traducción fiel es la interpretación sentido por sentido y no palabra por seña o seña por palabra, ya que todas las lenguas difieren, más aún las que se diferencian por tener canales de expresión muy distintos como la lengua de señas, que se trata de una lengua visoespacial. Este último término indica que la lengua de las personas sordas

se caracteriza por el uso de la vista, las manos, el cuerpo y el espacio mientras que la lengua hablada es auditivo oral.

En este sentido, no habría que perder de vista tratar de lograr una equivalencia funcional, es decir, que el nuevo texto producido por el intérprete produzca el mismo efecto, o el más aproximado y la misma imagen mental o la más aproximada a la que se hubiera producido en los nativos de la lengua original, independientemente de cada seña o de cada palabra.

El procesamiento mental del intérprete

En la mente del intérprete se elabora un proceso de alta complejidad y de gran alerta mental cuando intenta reconstruir el sentido de un enunciado.

En primer término, se produce el *input*, el ingreso de la información, que puede ser auditiva o visual, en una lengua y en una cultura determinadas, en las que se recibe el mensaje. En este momento el intérprete debe buscar un bloque con sentido, una unidad de sentido que le permita iniciar el procesamiento mental.

Este proceso incluye diferentes niveles de análisis sobre la información recibida: léxico, semántico, sintáctico, fonológico, morfológico, contextual, cotextual, pragmático y cultural.

A través de esta descomposición, se logra diferenciar significado de sentido, discriminar lo explícito y lo implícito procediendo a la comprensión del mensaje, la desverbalización del mismo y la identificación de equivalentes.

Posteriormente, se produce el *output*, es decir, la salida de la información ya reformulada y reverbalizada en un mensaje equivalente en la lengua y la cultura de llegada, sin perder de vista la intención comunicativa del enunciador.

En último término, cuando el coenunciador del mensaje recibe el producto ya transferido lingüística y culturalmente, el intérprete a través del *feedback*, -la reacción a la información recibida-, controla que el mensaje haya sido entendido.

Todo este proceso se produce en la mente del intérprete, en forma automática, inconsciente y en microsegundos. Para lograr un producto final completo, tres apoyos fundamentales para el intérprete son su cultura general, su atención y su memoria.

De aquí se desprende la importancia de que se aprenda a analizar y a activar conocimientos previos, que se sepa controlar, almacenar, rechazar y recuperar información. Para lograrlo, la mente del intérprete debe ser sumamente ágil. Esto ayudará a desverbalizar, -liberar del soporte lingüístico-, la información recibida y reverbalizarla, -colocarle un nuevo contenedor lingüístico-, a gran velocidad.

Modalidades de trabajo en la interpretación propiamente dicha

En el ámbito de la interpretación del binomio lengua de señas - cultura sorda / lengua hablada – cultura oyente, aparecen diferentes modalidades de trabajo que constituyen variedades caracterizadas por el cambio de modo. Estas podrían clasificarse en dos grandes grupos:

a) Según el tiempo que medie entre la emisión del mensaje original y la interpretación discriminando aquí dos formas: interpretación simultánea y la interpretación consecutiva.

b) Según cuál sea la lengua de llegada, se encuentran dos formas también: la interpretación directa y la interpretación inversa.

La elección de las modalidades de interpretación dependerá de la situación misma, del contexto, el tema a tratar y los participantes en la interacción comunicativa.

La interpretación simultánea

Se llama interpretación simultánea al proceso de transferencia en el que el intérprete reproduce en forma casi inmediata, con diferencia de microsegundos, el discurso del enunciador. Se trata de la interpretación realizada en el mismo momento en que se escucha el discurso original. En realidad, no es exactamente simultánea porque hay unos microsegundos de retraso entre el discurso original y la interpretación en los que el intérprete escucha el contenido del mensaje, comprende su significado y sentido, busca mentalmente las expresiones más adecuadas en la lengua de destino y las verbaliza en la lengua hablada o las produce en señas. Es decir que es casi simultánea en el tiempo.

Se trata de una actividad compleja, de alto procesamiento cognitivo integrada por una serie de procesos interdependientes que permite al coenunciador recibir la interpretación del discurso original casi en tiempo real.

Esta modalidad, que se caracteriza por la presentación ininterrumpida en lengua de llegada de un discurso pronunciado en lengua de partida, se inicia cuando el intérprete escucha o ve la primera parte de un enunciado que permita entender un bloque con sentido. Al momento de recibir este segmento de información, comienza a interpretarlo y a trasladarlo a la lengua y cultura de llegada y al mismo tiempo que ve y escucha y cuando todavía está reproduciendo ese segmento, empieza a recibir la siguiente unidad de sentido, que debe ser capaz de retener en su memoria. Además, a la vez que interpreta el primer segmento y retiene el segundo, verifica que la presentación en lengua de llegada sea comprendida. Todo al mismo tiempo.

La ventaja de la interpretación simultánea es su celeridad, y además, la información se retiene con más facilidad. Su desventaja es la exigencia que siente el intérprete a raíz de que necesita tener máxima concentración para poder realizar muchas actividades diferentes en forma conjunta.

La interpretación consecutiva

La interpretación consecutiva es aquella en la que el intérprete reproduce fragmentos del discurso con breves intervalos de tiempo. Primero escucha o ve el discurso y luego interpreta, aunque no existe demasiada demora para la producción final porque el ritmo siempre es impuesto por el enunciador. En este caso, éste emite el mensaje en un período de tiempo y hace una breve pausa para que el intérprete se exprese durante ese momento. Las secciones del discurso que se interpretan varían en duración según sea el bloque de sentido que se pueda obtener del mensaje.

La ventaja de la interpretación en consecutiva es que el intérprete puede escuchar bloques más largos del discurso que pueden permitirle un mayor análisis del significado, del sentido y de la dirección que tiene esa enunciación. La dificultad que presenta es que se tarda un poco más y se necesita buena memoria por parte del intérprete para retener el bloque completo de información.

Es decir que en la interpretación consecutiva, el intérprete ofrece una versión del discurso en lengua de llegada una vez que el enunciador terminó de producirlo. Si el discurso es extenso, el orador suele detenerse cada cierto tiempo para permitir que el intérprete lo reproduzca. La memoria del intérprete adquiere un rol fundamental.

De la experiencia en la interpretación en lengua de señas – lengua hablada podría decirse que las personas sordas prefieren la interpretación simultánea.

La interpretación directa

Se entiende por interpretación directa a la traslación del mensaje que se produce desde la lengua de señas como lengua₁, lengua fuente o lengua de origen hacia la lengua hablada, que es la del intérprete oyente, en tanto lengua₂, lengua de destino, lengua de llegada o lengua meta.

Cuando se realiza interpretación directa, el intérprete oyente utiliza su voz y el habla en su lengua primera o materna. En esta forma de trabajo es necesario tener presentes varios factores a saber:

- ser claro en la pronunciación
- modular correctamente la voz y exteriorizarla con buena potencia
- tener fluidez en el vocabulario y ser armónico en su combinación
- evitar muletillas
- realizar las pausas en forma adecuada, producir las inflexiones de voz que sean pertinentes según el mensaje
- respirar bien, mantener una actitud y una postura corporal correctas, cuidar la expresión facial

La interpretación inversa

En el otro extremo se encuentra otra forma de trabajo que se denomina interpretación inversa.

La interpretación inversa es el proceso traslativo que se produce desde la lengua hablada, -la lengua materna o primera del intérprete oyente-, como lengua₁, lengua fuente o lengua de origen, a la lengua de señas, como lengua₂, lengua de destino, lengua de llegada o lengua meta.

En términos generales y en este caso, el intérprete oyente de lengua de señas, realiza un trabajo contra natura, es decir, desde la lengua hablada a una lengua que no es la propia: la lengua de señas. La excepción se observa en los intérpretes oyentes que son hijos de padres sordos, cuya lengua materna es la lengua de señas, aunque su lengua primera sea el español.

Tipos o formas de interpretación

En este apartado se elaboran algunos conceptos básicos sobre la interpretación de enlace o bilateral o de contacto, la interpretación susurrada y la interpretación a la vista.

La interpretación de enlace o bilateral o de contacto

Se entiende por interpretación de enlace o bilateral o de contacto, al proceso traslativo hablado o señado que se produce en todo tipo de comunicación entre enunciador -sordo u oyente- y coenunciador -oyente o sordo-. Esta modalidad la realiza el intérprete en forma permanente en cualquier tipo de intermediación comunicativa ya que se ejecuta espontánea y diariamente en cualquier situación tripartita.

La interpretación susurrada

Como puede observarse, el término interpretación susurrada proviene de la interpretación de lenguas habladas extranjeras.

El intérprete utiliza este sistema cuando reproduce textos en lengua de señas o en lengua hablada para una sola persona sorda u oyente o para un número muy reducido de coenunciadores.

En realidad no hay tal susurro, sino que se habla en voz muy baja, en el caso de la lengua hablada. En el caso de la lengua de señas, se reduce el espacio señante, es probable que las señas bimanuales se realicen en forma unimanual y el intérprete se ubica físicamente más cerca del coenunciador.

La interpretación a la vista

La interpretación a la vista, es la transferencia señada de un texto realizado en lengua escrita o viceversa. Esta puede ser de dos formas: a la vista propiamente dicha y a ojo.

La interpretación a la vista propiamente dicha es la interpretación consecutiva de un texto escrito que se traslada a la lengua de señas o de un texto producido en lengua de señas que se traslada a la lengua escrita.

La interpretación a ojo es la interpretación simultánea producida también desde un texto en lengua escrita que se traslada hacia la lengua de señas.

La diferencia más notoria entre ambas entonces, es que una se realiza en consecutiva mientras que en la otra se trabaja en simultánea pero las dos trabajan sobre textos en lengua escrita y enunciados en lengua de señas, es decir que comparten aspectos de la traducción y de la interpretación.

Viviana Burad

Bibliografía:

Anne, Martín y Padilla (1992). *Semejanzas y diferencias entre traducción e interpretación: implicaciones metodológicas*. Sendebarr, Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes de Granada, Universidad de Granada, España.

Bertone, Laura (1989). *En torno de Babel - Estrategias de la Interpretación Simultánea*. Hachette S.A. Buenos Aires, Argentina.

Burad, Viviana (2008). *Ética y Procedimiento Profesional para Intérpretes de Lengua de Señas*. Editorial Facultad de Educación Elemental y Especial Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Argentina.

Drallny, Inés L. (2000). *Deconstrucción y construcción del discurso a los fines de la interpretación*. II Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación. Tomo II, Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Famularo, Rosana (1995). *La terminología técnica en el campo de la interpretación con lengua de señas*. Comunicación presentada en el II Seminario Nacional de Intérpretes y estudiantes de lengua de señas argentina. Buenos Aires, Argentina.

Fyle, Clifford N. (1992). *La lengua - Soporte de la identidad cultural*. Idiomanía - Análisis de los Idiomas del mundo-, Año 1, Nro. 1. Buenos Aires, Argentina.

Herrera, Estela (2001). *La interpretación: consideraciones para traductores no intérpretes*. III Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación. Tomo II, Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Neira, Laura – Herchovichz, Sergio (2001). *El intérprete: un profesional de la voz y el habla*. III Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación, Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Nymark, Johannes (2001). *Las diferencias culturales y la traducción*. Idiomanía - Análisis de los Idiomas del mundo-. Año 10, Nro. 92. Buenos Aires, Argentina.

Peluso Crespi, Leonardo (1999). *Lengua materna y lengua primera: ¿Son teórica y metodológicamente equiparables?*. Comunicación presentada en las Primeras jornadas sobre identidad de las personas sordas. Mendoza, Argentina.

Tricás Preckler, Mercedes (2003). *Manual de traducción*. Barcelona, España. Editorial Gedisa, segunda reimpresión.

Viaggio, Sergio (1999). *Miseria y esplendor de volver a decir lo dicho - ¡Salud, viejo José Ortega y Gasset!*. Idiomanía -Análisis de los Idiomas del mundo-. Año 8, Nro. 85, Buenos Aires, Argentina.

Vukovic, Jovanka – Lema, Nelba E. (2000). *Un estudio sobre algunas consideraciones en el entrenamiento del intérprete profesional*. I Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación. Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Wolfson, Leandro (2000). *Sobre traiciones y fidelidades VI - El placer de traducir*. Buenos Aires, Argentina. Idiomanía -Análisis de los idiomas del mundo-. Año 4, Número 43.

© Esta comunicación se encuentra protegida por las normativas que regulan el derecho de autor y de propiedad intelectual. Se autoriza su libre reproducción siempre que se realice en su totalidad, sin deformaciones ni transformaciones y se otorguen los créditos respectivos a la autora y a la página web <http://www.cultura-sorda.eu> donde se encuentra alojado. No se autoriza la liberación de este documento de su protección PDF. Viviana Burad, Argentina, 2009.